

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.06 No. 0050-2022Quito, -9- de marzo de 2022

Asunto: Convenio Marco de Pasantías EPMAPS

Doctora
María Augusta Espín, Ph.D.
VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO
Presente. –

Señora Vicerrectora:

El Honorable Consejo Universitario, ordinaria de 22 de febrero de 2022, conoció conoció el CONVENIO MARCO DE PASANTÍAS EN EL SECTOR PÚBLICO CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

Por lo expuesto y una vez que se ha recibido el convenio debidamente legalizado, remito un (1) ejemplar de este documento para su correspondiente ejecución.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y